

Lic. LUIS ADOLFO MIJANGOS RECINOS

Director General de las Artes
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>MARÍA DEL MILAGRO CHIROY BARILLAS</u>	CUI:	<u>1850 61532 0101</u>
Número de contrato:	<u>DGA-029-831-2021</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>816-2021</u>
Servicios:	<u>PROFESIONALES</u>	Nit del Contratista:	<u>3878431-9</u>
Número de Factura:	<u>3990571464</u>	Serie:	<u>A1FF6691</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 8,000.00</u>	Periodo del Informe:	<u>SEPTIEMBRE</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 36,129.03</u>	Plazo del Contrato:	<u>16/08/2021 AL 31/12/2021</u>

Unidad Administrativa donde presta los servicios: DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES

Objetivos del Contrato:

"LA PROFESIONAL" se compromete a prestar sus servicios PROFESIONALES para LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas:

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Asesorar como enlace en el correcto uso de herramientas para la generación de informes relacionados a la producción institucional.
- Asesorar como enlace en el monitoreo y evaluación de planes operativos y planes estratégicos de la dependencia.
- Brindar asesoría como enlace en las áreas sustantivas de la formulación de proyectos de inversión.
- Brindar asesoría como enlace en aspectos de modernización institucional y sus respectivas herramienta
- Otras actividades afines a su contrato.

MARÍA DEL MILAGRO CHIROY BARILLAS

Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

LIC. LUIS ADOLFO MIJANGOS RECINOS

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)



Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Lic. Luis Adolfo Mijangos Recinos

Director Técnico III
Director General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes